NOTA DE CEDENTE Y CESIONARIO

Machala, 24 de agosto del 2016

Señor Octavio Servilio Fajardo Ordoñez GERENTE GENERAL DE MADSEN S.A.

Presente.-

De nuestras consideraciones:

Con el presente me permito comunicar a usted que yo, CRISTIAN JORGE PEÑAHERRETA BETANCOURT, he procedido a trasferir a favor de la Señora LADY MARIA BUELE MORENO, Ocho (8) Acciones Ordinarias y nominativas, de UN DOLAR (\$1) DE LOS ESTADOS UNIDOS cada una, las mismas que poseo dentro del capital suscrito y pagado de la Compañía MADSEN S.A., de la cual soy accionista, a continuación detallo las acciones cedidas:

TITULO	# DE ACCIONES	NUMERACION	VALOR
NUMERO	CEDIDAS	DE LA ACCION	TOTAL
14	-8-	769 AL 776	\$8,00

La transferencia de las acciones que antecede, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Nosotros **CRISTIAN JORGE PEÑAHERRETA BETANCOURT** Y, **LADY MARIA BUELE MORENO.,** CEDENTE Y CESIONARIO, respectivamente, declaramos que somos soltero y casada respectivamente y de nacionalidad Ecuatoriana.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General de la Compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañías, es decir inscribir la presente trasferencia en el Libro de Acciones Y Accionistas, anular el Titulo cedido; y emitir uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,

Cristian Jorge Peñanerreta Betancourt

CEDENTE

C.I. 070502482-6

Lady María Buele Moreno

CESIONARIO C.I. 070271948-5













REPÚBLICA DEL ECUADOR CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN ELECCIONES SECCIONALES 23-MARZO-2014

002

002 - 0171

0702719485

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
BUELE MORENO LADY MARIA

AZUAY PROVINCIA CAMILO PONCE ENRIQUEZ CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN CAMILO PONCE ENRIQUEZ PARROQUIA

ZONA

NOTA DE CEDENTE Y CESIONARIO

Machala, 24 de agosto del 2016

Señor Octavio Servilio Fajardo Ordoñez GERENTE GENERAL DE MADSEN S.A.

Presente.-

De nuestras consideraciones:

Con el presente me permito comunicar a usted que yo, OCTAVIO SERVILIO FAJARDO ORDOÑEZ, he procedido a trasferir a favor de la Señora LESLY STEFANIA CALVA GUERRERO, Veinticuatro (24) Acciones Ordinarias y nominativas, de UN DOLAR (\$1) DE LOS ESTADOS UNIDOS cada una, las mismas que poseo dentro del capital suscrito y pagado de la Compañía MADSEN S.A., de la cual soy accionista, a continuación detallo las acciones cedidas:

TITULO	# DE ACCIONES	NUMERACION	VALOR
NUMERO	CEDIDAS	DE LA ACCION	TOTAL
02	-24-	257 AL 280	\$24,00

La transferencia de las acciones que antecede, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Nosotros **OCTAVIO SERVILIO FAJARDO ORDOÑEZ** Y, **LESLY STEFANIA CALVA GUERRERO.,** CEDENTE Y CESIONARIO, respectivamente, declaramos que somos casado y divorciada respectivamente y de nacionalidad Ecuatoriana.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General de la Compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañías, es decir inscribir la presente trasferencia en el Libro de Acciones Y Accionistas, anular el Titulo cedido; y emitir uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,

Octavio Servilio Fajardo Ordoñez

CEDENTE

C.I. 070308304-8

Lesly Stefania Calva Guerrero

CESIONÁRIO C.I. 070515155-3

Lesvyly takol Calva Guerrero

CONYUGE C.I. 070413549-0



















NOTA DE CEDENTE Y CESIONARIO

Machala, 24 de agosto del 2016

Señor Octavio Servilio Fajardo Ordoñez GERENTE GENERAL DE MADSEN S.A.

Presente.-

De nuestras consideraciones:

Con el presente me permito comunicar a usted que yo, IVAN EUSEBIO TIGRE MORENO, he procedido a trasferir a favor de la Señora LADY MARIA BUELE MORENO, Ocho (8) Acciones Ordinarias y nominativas, de UN DOLAR (\$1) DE LOS ESTADOS UNIDOS cada una, las mismas que poseo dentro del capital suscrito y pagado de la Compañía MADSEN S.A., de la cual soy accionista, a continuación detallo las acciones cedidas:

TITULO	# DE ACCIONES	NUMERACION	VALOR
NUMERO	CEDIDAS	DE LA ACCION	TOTAL
13	-8-	745 AL 752	\$8,00

La transferencia de las acciones que antecede, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Nosotros **IVAN EUSEBIO TIGRE MORENO** Y, **LADY MARIA BUELE MORENO.,** CEDENTE Y CESIONARIO, respectivamente, declaramos que somos casados y de nacionalidad Ecuatoriana.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General de la Compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañías, es decir inscribir la presente trasferencia en el Libro de Acciones Y Accionistas, anular el Titulo cedido; y emitir uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,

lván Lusebio Tigre Moreno

CEDENTE

C.I. 070283605-7

Lady María Buele Moreno CESIONARIO C.I. 070271948-5

Angela Margarita Fuarez Cobeña

CONYUGE

C.I. 070303507-1

















